

Aspectos metodológicos para la caracterización de la agricultura familiar de subsistencia en Panamá

Elpidio González Aguilar¹

Resumen

En el presente artículo se construye el concepto de «unidad productiva familiar de subsistencia» para el caso panameño, fundamentado en la importancia de las pequeñas explotaciones agropecuarias en Panamá, en la necesidad de una identificación apropiada de este tipo de agricultores familiares para el diseño de políticas públicas y en la predominancia de ocupados que parece registrarse en el sector de subsistencia, de acuerdo con fuentes como el Censo de Población y Vivienda 2010. Para la construcción del concepto propuesto, se realiza una revisión de los debates de más interés en torno a la categoría de agricultura familiar. Al mismo tiempo, se analizan, en función de sus ventajas y limitaciones, tres fuentes de información estadística para la cuantificación y caracterización de la agricultura familiar: el Censo Agropecuario, el Censo de Población y Vivienda y la Encuesta de Hogares. Se concluye que la «unidad productiva familiar de subsistencia» es un hogar formado por ocupados agrícolas (cuentapropistas y trabajadores familiares) que producen principalmente para el consumo, pero no logran cubrir en su totalidad sus necesidades y/o trabajan como asalariados eventuales en otras unidades productivas o en otras actividades económicas.

1

Introducción y antecedentes

El concepto de agricultura familiar es un terreno de agitada disputa en el ámbito de los estudios rurales. Para Soverna, Tsakoumagkos y Paz (2008), el renovado interés en el concepto durante el presente siglo está «asociado a la necesidad de definir políticas». Schneider y Escher (2014) presentan una opinión similar, dado que consideran a la agricultura familiar como «una construcción política reciente en América Latina». La polémica surge a la hora de utilizar esta categoría para describir procesos sociales y caracterizar sujetos. El desacuerdo sobre su pertinencia engloba distintos aspectos, entre los que se pueden mencionar: la heterogeneidad de los actores que se intentan describir, los criterios para la clasificación, las lógicas de producción y las dimensiones (económica, política, cultural, social) en las que el concepto puede tener relevancia.

La discusión sobre la agricultura familiar conlleva preguntas abordadas extensamente en el pasado, debido a las disputas acerca del campesinado y la pequeña producción. A juicio de Schneider y Escher

¹ Estudiante de la Maestría en Economía Agraria, EPG-FAUBA.

(2014), en la actualidad es más frecuente el uso del concepto de agricultura familiar «como sinónimo o simple actualización de conceptos anteriormente utilizados, como pequeña producción agrícola y, especialmente, campesinado».

En el estado actual del debate se pueden identificar tres vertientes que intentan abordar el fenómeno de este tipo de producciones en América Latina. Estas vertientes, de manera sintética, pueden denominarse como sigue: 1) agricultura familiar como concepto institucional, 2) explicación desde la perspectiva marxista y 3) enfoques integradores.

La primera vertiente surge de diversas tipologías que intentan, más que todo, ofrecer una definición normativa, al igual que operacional, considerando las características de los sistemas estadísticos en América Latina y también atendiendo los rasgos específicos de cada país. Un trabajo que explica y sintetiza los aspectos más relevantes de esta vertiente es el de Echenique (2006). En dicho trabajo, que posteriormente alimentaría las definiciones utilizadas por organismos como la FAO² y el BID³, los conceptos «unidad familiar» y «unidad campesina» son usados como sinónimos. Para este autor, en las unidades familiares «resulta difícil separar las actividades del hogar y las de carácter productivo». Además, considera que la preponderancia del trabajo familiar es condición suficiente «para distinguir una explotación campesina de una empresa agrícola». Se reconoce la heterogeneidad al interior de la categoría de agricultura familiar y la variabilidad de los contextos. No obstante, aporta una tipificación que se compone de tres categorías: 1) agricultura familiar de subsistencia, más orientada al autoconsumo, con menor disponibilidad de factores productivos y con venta recurrente de fuerza de trabajo fuera del predio; 2) agricultura familiar en transición, que tiene mayor disponibilidad de recursos, pero con cierta dificultad para generar excedentes y 3) agricultura familiar integrada (o consolidada) que, en esencia, se encuentra más capitalizada.

La segunda vertiente, la explicación desde la perspectiva marxista, encuentra inadecuadas la noción de campesinado y, por extensión, la noción de agricultura familiar, debido a que no explicitan el papel del desarrollo del capitalismo en la modificación del entorno rural. Un ejemplo de gran interés es el trabajo de Desalvo (2016), que utiliza las categorías de «obrero con tierras», «semi-proletario» y «pequeña burguesía» para clasificar a una serie de familias productoras en Santiago del Estero. El criterio de clasificación es la fuente de ingresos. El «obrero con tierras» cuenta con una parcela en la que produce para el autoconsumo o para la venta, pero su principal ingreso tiene lugar por la venta de fuerza de trabajo de algún miembro del núcleo familiar. El «semi-proletario» cuenta con una unidad productiva que es su principal fuente de ingreso, pero, en ocasiones, algún miembro de su núcleo familiar debe vender su fuerza de trabajo para la reproducción familiar. Por último, la «pequeña burguesía» se caracteriza porque «se reproduce exclusivamente a partir de la producción agropecuaria (ya sea a partir de su venta o por su autoconsumo)». En este trabajo, sobre una muestra intencional de 167 casos, un 72% corresponde a obreros con tierras u obreros rurales, casi un 28% a semi-proletarios y se registra sólo un caso de pequeña burguesía rural. Cabe destacar que los «ingresos obreros», se definen como:

...aquellos ingresos que provienen de la venta directa de la fuerza de trabajo de uno o más miembros del grupo familiar, pero también aquellos que, aunque no proceden del asalariamiento directo pueden, por su naturaleza, incluirse dentro de la misma variable.

² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

³ Banco Interamericano de Desarrollo.

Estos últimos ingresos a los que se refiere Desalvo (2016) corresponden a jubilaciones y pensiones, remesas, producción no agropecuaria y beneficios sociales. Bajo este marco, podría cobrar un nuevo sentido la evidencia de ciertos estudios, como el de Schejtman (2008). Este estudio identificó, para México y Nicaragua, que las transferencias y las remesas en las producciones de agricultura familiar de subsistencia, «unidas a los ingresos salariales sobrepasan con creces a los [ingresos] derivados de la producción agrícola». Como se observa, la construcción de la variable de «ingresos obreros» y la pertinencia de sus supuestos serían los elementos esenciales para evaluar su utilidad.

Por último, la tercera vertiente, referida a los enfoques integradores, cuenta con exponentes como el trabajo ya citado de Schneider y Escher (2014). Estos autores se propusieron crear una definición que supere los esquemas polarizadores, por ejemplo «agricultura familiar» versus «agronegocio», entre otras categorías opuestas. Este propósito se intenta llevar a cabo a través de la noción de «estilos de agricultura», que los autores extraen de los trabajos de Jan Douwe van der Ploeg y que integra, no solo aspectos económicos de los productores, sino consideraciones sobre su cultura y su espacio en la ruralidad. Este último autor elabora su esquema de «estilos de agricultura» a partir de tres elementos: 1) «un repertorio cultural de inclinaciones habituales» que orienta la organización de la unidad de producción y la vida familiar de estos productores; 2) «dotaciones tecnológicas y recursos adquiridos [...] asociados a un repertorio cultural específico» y 3) las relaciones con los mercados. A partir de este esquema, Schneider y Escher (2014) identifican cuatro estilos de agricultura aplicables a productores en América Latina. Estos estilos se resumen en el cuadro 1. Una virtud de este enfoque es la de incorporar rasgos de las producciones que van más allá de los usuales indicadores económicos y que presentan un gran potencial para abordajes cualitativos.

Cuadro 1. Tipología de estilos de agricultura

Estilo de agricultura	Características esenciales
Agricultura familiar campesina – Producción doméstica de subsistencia	Mercantilización incipiente, fuerza de trabajo exclusivamente familiar, producción mayoritariamente para autoconsumo, lógica de producción de supervivencia, formas de interacción e intercambio basadas en principios de reciprocidad y solidaridad.
Agricultura familiar campesina mercantilizada – Pequeña producción de mercancías	Mercantilización considerable, fuerza de trabajo predominantemente familiar, producción en parte a autoconsumo y en parte a venta, lógica de producción de supervivencia y para obtener renta monetaria, principios de reciprocidad e intercambios no-mercantiles ocurren ocasionalmente.
Agricultura familiar empresarial – Producción simple de mercancías	Mercantilización elevada, contratación de mano de obra asalariada (inclusive de manera permanente), producción para comercialización con bajo autoconsumo, lógica de la producción para la maximización de la renta monetaria, raramente se recurre a principios no-mercantiles.
Agricultura patronal empresarial – Producción capitalista de mercancías	Mercantilización total, fuerza de trabajo asalariada y miembros del núcleo familiar en actividades de gestión, comercialización total de la producción, lógica de búsqueda del lucro.

Fuente: elaboración propia en base a Schneider y Escher (2014).

Debido a la diversidad de definiciones existentes sobre agricultura familiar y a la diversidad de enfoques para abordar este fenómeno, la cuantificación y caracterización de la agricultura familiar no solo es un problema de la disponibilidad y confiabilidad de las fuentes de información, sino que también reviste complicaciones metodológicas. En el caso de Panamá, durante los últimos años estas complicaciones han sido abordadas principalmente por los enfoques de instituciones internacionales como la FAO, con el objetivo de generar un marco de políticas públicas dirigido hacia la pequeña producción. Este debate rodea, actualmente, la puesta en marcha y reglamentación de la reciente Ley 127 del 3 de marzo de 2020, primera dirigida al sector de la agricultura familiar. En este contexto, la información del Censo Agropecuario de Panamá de 2011 documenta la presencia mayoritaria de pequeñas explotaciones⁴. De acuerdo con la *Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar* de FAO (2015):

...en el país predominan las pequeñas explotaciones, cuyos propietarios realizan actividades de Agricultura Familiar (AF) para el autoconsumo, y otros, para el autoconsumo y el mercado con la venta de excedentes.

Aunque todavía no ha sido documentada una comprobación empírica de la asociación que realiza el texto referido de FAO (2015), otras fuentes de información (ver punto 3.2.2) parecen indicar que la agricultura familiar, en efecto, no solo es una importante fuente de ocupación, sino también que esa ocupación se asocia a actividades de subsistencia. Considerando este contexto, en el presente trabajo se intenta construir una noción de productor que abarca el «agricultor familiar de subsistencia» para el sector agropecuario panameño analizando diversas fuentes de información estadística para su cuantificación y caracterización, considerando sus ventajas y limitaciones, y buscando un concepto que describa a este sujeto social no solo desde su carácter de productor sino considerando su relación con los mercados de trabajo y su bienestar en términos de condiciones de vida (dimensiones de la pobreza y pobreza monetaria).

Aproximación metodológica a la «unidad productiva familiar de subsistencia»

Para definir la «unidad productiva familiar de subsistencia», se utilizarán conceptos de los trabajos ya referidos sobre las tres vertientes que nutren el debate actual acerca de la agricultura familiar. Se analizará la definición de agricultura familiar adoptada en el trabajo de Brandalise, Martín, Pinto, Serrano y Sánchez (2017). También se hará uso del Censo Agropecuario de Panamá, el Censo de Población y Vivienda y la Encuesta de Mercado Laboral (componente de la Encuesta Permanente de Hogares), todos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá. Igualmente se hará uso de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) elaborada por la Organización Internacional del Trabajo.

Unidad productiva familiar de subsistencia

De acuerdo con Brandalise et al. (2017), la agricultura familiar en Panamá se define así:

La agricultura familiar es un medio de vida sostenible, basado en actividades productivas donde se involucran los miembros de la familia, con el fin principal de garantizar la seguridad alimentaria y

⁴ De 245.105 productores, el 48,9% (119.851) cuenta con una explotación agropecuaria de menos de 1 hectárea.

nutricional, generar ingresos a sus hogares, basada en la conservación del medio ambiente, cultura y tradición, y en la transferencia de conocimientos a las siguientes generaciones.

Esta misma definición es utilizada en la actual Ley 127 sobre agricultura familiar y proviene de una serie de consultas realizadas por organismos estatales e internacionales, tanto a productores como a expertos en el sector agropecuario. De acuerdo con Brandalise et al. (2017), el proceso involucró 136 entrevistas a 86 organizaciones de agricultores familiares, 23 autoridades locales y 27 agentes del Ministerio de Desarrollo Agropecuario. Esta definición incluye distintos tipos de productores: Tipo 1: agricultores familiares que producen solo para el consumo, pero no logran cubrir en su totalidad sus necesidades y/o trabajan como empleados eventuales en otras unidades productivas; Tipo 2: agricultores familiares que producen lo que consumen y comercializan pequeñas cantidades de excedentes a mercados locales o a intermediarios; Tipo 3: agricultores familiares que producen lo que consumen, tienen vínculos con los mercados y comercializan mayores cantidades de excedentes que los del tipo 2.

A pesar de que la definición documentada por Brandalise et al. (2017) es más integral y abarca más aspectos, la tipología guarda mucha relación con el trabajo de Echenique (2006). Este último autor señala que el indicador que permite discriminar la agricultura familiar de la empresarial es la preponderancia de la fuerza de trabajo familiar en relación con la fuerza de trabajo asalariada. Un hogar que cumple con las condiciones estipuladas en el tipo 1 de Brandalise et al. (2017) sería, por tanto, una unidad productiva familiar de subsistencia. Ampliando esta definición para abarcar la relación del hogar con el mercado de trabajo y para dilucidar sus condiciones materiales de vida, se puede decir que los miembros de dicha unidad productiva forman parte de la población ocupada agrícola. Dado que la unidad descrita no emplea mano de obra asalariada, esto excluye que existan asalariados o patrones⁵ vinculados a la unidad de subsistencia. Por ende, los ocupados agrícolas de esta unidad productiva familiar de subsistencia pueden ser ocupados por cuenta propia o trabajadores familiares. Esto no descarta la venta ocasional de fuerza de trabajo por parte de algún miembro de la familia, pero la remuneración de estas actividades no guarda relación con la unidad productiva familiar de subsistencia y no es la fuente principal de ingresos del hogar. En resumen, el concepto propuesto, «unidad productiva familiar de subsistencia», es un hogar formado por ocupados agrícolas (cuentapropistas y trabajadores familiares) que producen principalmente para el consumo, pero no logran cubrir en su totalidad sus necesidades y/o trabajan como asalariados eventuales en otras unidades productivas o en otras actividades económicas.

Es necesario señalar que, con el fin de realizar una comprobación empírica, este concepto toma en cuenta las características de las fuentes de información socioeconómica existentes, como se analizará en el siguiente apartado.

Medición

Echenique (2006) refiere que las fuentes de medición directa de la agricultura familiar son los Censos Agropecuarios, los Censos de Población y las Encuestas Nacionales de Empleo. Se analizará cada uno de estos instrumentos, exponiendo sus ventajas y limitaciones.

⁵ Según el sitio web de la Encuesta de Hogares, esta categoría se define como «el que explota o ha explotado su propia empresa económica (solo o asociado) o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, siempre que tenga a su cargo uno o más empleados que reciban salario». Disponible en <https://www.inec.gob.pa/archivos/P0705547520191127150436DEFINICIONES%20Y%20EXPLICACIONES.pdf>

Censo Nacional Agropecuario 2011

El Volumen II (Características de los productores y las explotaciones agropecuarias) y el Volumen VII (Enfoque de género) del Censo Nacional Agropecuario de Panamá contienen la mayor parte de la información de interés para la identificación de agricultores familiares⁶. Este Censo reúne la información de 245.105 productores y productoras de todo el país. El Censo identificó a los residentes del hogar que realizaron tareas principalmente en la explotación (Cuadros 28 y 29 del Volumen II y Cuadro 31 del Volumen VII): en general, 241.852 personas se identificaron como residentes del hogar que trabajan en la explotación. Esta puede ser una aproximación importante a los trabajadores familiares, pero se necesita distinguir si realmente estos residentes pertenecen al núcleo familiar. Sin embargo, la presentación de los datos no permite estimar las explotaciones que tienen presencia de miembros del hogar realizando labores, ni tampoco permite comparar la cantidad de trabajadores de familia con respecto a los trabajadores que no residen en el hogar, dato que también investiga el Censo Agropecuario, pero que se presenta de forma separada. Estas comparaciones e identificaciones podrían realizarse a través del reprocesamiento de las bases originales que fueron utilizadas para la elaboración de los cuadros disponibles en el sitio web y que presentan los datos de las entrevistas realizadas explotación por explotación.

La identificación de agricultores familiares es posible a través del Censo Agropecuario. No obstante, la información tendría ciertas limitaciones. Por ejemplo, aunque se puede investigar la ocupación principal del productor⁷, no es posible determinar si la producción se realiza para el consumo del hogar o para la venta, un criterio fundamental para la identificación de las distintas tipologías. De igual forma, es posible analizar el grado de dependencia del productor respecto a la explotación⁸, pero no es posible cuantificar la proporción en que esta dependencia se refiere a autoconsumo. Se resumen algunos datos de contexto sobre los productores agropecuarios en el cuadro 2.

El Censo Agropecuario tiene un importante potencial para evaluar las condiciones productivas de los agricultores familiares, puesto que posee indicadores de cultivos, asistencia técnica, créditos, dotación de factores, características de la explotación, entre otros. Con respecto a indicadores que evalúen las condiciones de vida y la relación con el mercado de trabajo, el alcance es más limitado.

⁶ Disponibles en https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default2.aspx?ID_CATEGORIA=15&ID_SUBCATEGORIA=60

⁷ En este caso, el Censo indaga sobre ocupación agrícola, pecuaria, acuícola o no agropecuaria.

⁸ El Censo investiga si existe una dependencia económica total con respecto a la explotación. Si no existe una dependencia total, se investiga si la mayor parte de los ingresos proviene de la venta de productos de la explotación o de otros ingresos.

Cuadro 2. Características de los productores panameños

Indicadores	Total	Superficie (en hectáreas)		
		Menos de 20	De 20 a 49	Más de 50
Total de productores	245.105	218.337	15.760	11.008
Ocupación principal agropecuaria	37%	32%	73%	78%
Ocupación principal no agropecuaria	63%	68%	27%	22%
Dependencia total de la explotación	21%	18%	46%	54%
Dependencia parcial				
Mayores ingresos por venta de productos	1%	1%	2%	3%
Mayor proporción de otros ingresos	78%	82%	51%	43%

Fuente: elaboración propia en base al Censo Agropecuario Nacional 2011

En las cifras oficiales la magnitud de los ingresos no es presentada, ni tampoco algunas características de los miembros del hogar, como el acceso a servicios básicos (educación, salud). Esto es comprensible debido al enfoque del Censo Agropecuario; no obstante, es un aspecto que debe tomarse en cuenta para una caracterización de la agricultura familiar.

Censo de Población y Vivienda 2010

En el caso panameño, el Censo de Población y Vivienda se realiza cada diez años. El último disponible corresponde a 2010. La base de datos de este Censo se encuentra en línea a través de la plataforma REDATAM⁹ del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)¹⁰.

La identificación de los agricultores familiares y, más específicamente, de los hogares que realizan actividades agropecuarias de producción familiar enfrenta ciertas dificultades a partir de la información de esta fuente. Aunque es posible identificar a las personas y hogares que realizan actividades agropecuarias y efectuar cruces para determinar si se trata de trabajadores familiares, existe una limitación al no poder comparar la cantidad de trabajadores familiares con los trabajadores asalariados que apoyan las actividades del hogar productor.

A pesar de esta dificultad, es posible la identificación de, al menos, un tipo de agricultor familiar: el agricultor familiar de subsistencia. El último Censo implementó la Clasificación de Ocupaciones (actualizada en 2008) elaborada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se denomina Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO, *International Standard Classification of Occupations* o ISCO en inglés). Esta Clasificación es adaptada al contexto panameño mediante el Clasificador Nacional de Ocupaciones¹¹ (CNO 2010), que en su versión de 2010 incorporó los

⁹ Redatam es el acrónimo de REcuperación de DATos para Áreas pequeñas por Microcomputador.

¹⁰ Para consultar el Censo 2010, se puede acceder a <https://inec.gob.pa/panbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=LP2010&lang=esp>

¹¹ Este codificador, conformado por una serie de documentos, se encuentra disponible en https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=442&ID_CATEGORIA=11&ID_SUBCATEGORIA=55

lineamientos de la CIUO 2008. El CNO 2010 añadió una categoría referida a los agricultores de subsistencia (códigos de la sección 63) que no se encontraba presente en clasificaciones previas al Censo de 2010. Según la CIUO 2008 (OIT, 2012), los ocupados de esta categoría cuentan con las siguientes características:

...los ocupados dentro de actividades de agricultura, silvicultura y pesca deben ser clasificados en el subgrupo 63 [grupo asociado con la subsistencia] si el principal propósito de producción es la provisión de bienes (sobre todo alimentos) para el consumo dentro del hogar del ocupado. (OIT, 2012, p.35). Traducción propia.

El grupo 63 del CNO 2010 incluye las siguientes ocupaciones: 1) agricultor de cultivo de subsistencia, 2) criador de animales de subsistencia, 3) trabajador agropecuario de subsistencia y 4) pescador de subsistencia. Es posible diferenciar estos grupos a través de los filtros que incorpora el Censo en la plataforma REDATAM. La pregunta asociada a este clasificador se presenta en la figura 1. Durante el proceso de empadronamiento se anota una respuesta textual que, en el post empadronamiento, será clasificada de acuerdo con los criterios del CNO 2010.

Figura 1. Pregunta del Censo de Población y Vivienda sobre ocupación del entrevistado

23. ¿QUÉ OCUPACIÓN, OFICIO O TRABAJO REALIZÓ LA SEMANA PASADA O LA ÚLTIMA VEZ QUE TRABAJÓ? Si tiene más de un trabajo anote la ocupación de su trabajo principal. Considere como trabajo principal, el que le genera mayor ingreso.

Ocupación principal

Nunca ha trabajado 9998 → Pase a la pregunta 28

Fuente: Informe Metodológico del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEC, 2014)

Considerando los tres primeros tipos de ocupados asociados al sector de subsistencia (es decir, excluyendo a los pescadores de subsistencia), se realizó una consulta al Censo de Población y Vivienda. Se identificó a los jefes de familia que reportaron estas ocupaciones. Posteriormente, se identificó a los jefes de familia que realizan actividades agropecuarias de cualquier tipo¹². El objetivo fue cuantificar cuántos hogares reportaron actividades en el sector de subsistencia y qué peso representan en los hogares asociados a las actividades agropecuarias en general. Los resultados se presentan en la figura 2. También se ofrece un detalle a nivel de provincias y comarcas, la unidad política administrativa de mayor jerarquía en Panamá. Según la información recabada, un 50,3% (55.659) de los jefes de familia del sector agropecuario reportaron realizar actividades asociadas al sector de subsistencia (grupo 63 del CNO 2010). En el diagrama 1 se resume el proceso realizado para obtener la estimación presentada.

¹² Esto quiere decir que pertenecen a la actividad económica denominada *Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura*.

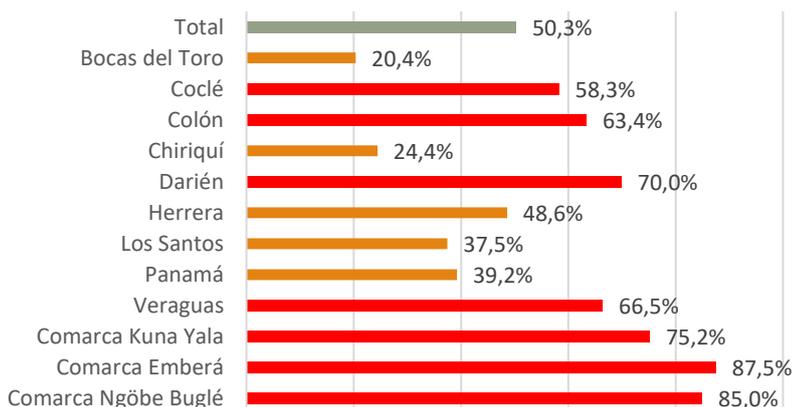
Diagrama 1. Proceso para estimación de agricultores en el sector de subsistencia.



Fuente: elaboración propia.

Para una identificación más precisa, la definición presentada del CIUO 2008 debe tomarse con precaución. En principio se puede asociar dicha definición con la vertiente institucional (ver punto 1), pero pueden existir casos en que esto no sea apropiado para los individuos identificados en el Censo de Población mediante la CIUO 2008. Para este propósito, el Censo de Población y Vivienda no ofrece variables sobre autoconsumo, motivo que limita la capacidad de identificación de esta fuente. En cambio, presenta ingresos tanto por ventas agropecuarias como otros de distinta naturaleza, lo que puede contribuir a que el análisis por hogar identifique si, en efecto, los ingresos asociados a las actividades agropecuarias de subsistencia son mayores que los ingresos que pueden generar otros miembros en actividades diferentes, mediante la venta de su fuerza de trabajo o mediante actividades agropecuarias o productivas más formales.

Figura 2. Proporción de jefes de familia en actividades agropecuarias de subsistencia (en %)



Nota: el color verde corresponde al promedio nacional. El color rojo (azul) representa las regiones con una proporción mayor (menor) al promedio nacional.

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

Los capítulos del Censo referidos a datos sobre la vivienda, el hogar, características generales, económicas, educativas así como de fecundidad y mortalidad pueden permitir análisis mucho más integrales de este grupo poblacional, que es de potencial interés para investigaciones sobre la agricultura familiar. No obstante, se encuentra una limitación de gran importancia en el hecho de que

este Censo no ofrezca información sobre la tenencia de la tierra, las características de las explotaciones agropecuarias y otros indicadores productivos como la dotación de factores.

Encuestas de Mercado Laboral (EML)

En el caso panameño, la Encuesta Permanente de Hogares se diseña a partir de los Censos de Población y Vivienda, y tiene como unidad de muestreo las viviendas particulares del país. Dicha encuesta actualmente es aplicada en dos momentos del año (marzo y agosto), en los que se utilizan diseños ligeramente distintos. La correspondiente al mes de marzo es la Encuesta de Propósitos Múltiples (EPM), mientras que la del mes de agosto se denomina Encuesta de Mercado Laboral (EML). Esta última tiene mayor continuidad, ya que la de Propósitos Múltiples se aplica solo desde 2006. Ambas encuestas tienen un potencial que vale la pena investigar con respecto a la cuantificación de la agricultura familiar. Puesto que sus metodologías de aplicación son similares, solamente se hará referencia a la Encuesta de Mercado Laboral.

Para la identificación de los agricultores familiares, es posible cuantificar los hogares asociados a actividades agropecuarias y determinar la presencia de mano de obra del núcleo familiar a través del tratamiento de las bases de datos de la encuesta, de la misma forma presentada en el diagrama 1. Además de esto, una serie de preguntas que investiga la Encuesta permite tomar en cuenta la cantidad de trabajadores que no pertenecen al núcleo familiar (figura 3). Si se considera un hogar dedicado a actividades agropecuarias, es posible determinar la cantidad de trabajadores (pregunta 31), al igual que discernir si se trata de mano de obra ocupada permanentemente (pregunta 32). Por medio del análisis de cada hogar, también es posible saber cuántos de estos trabajadores son de tipo familiar.

Figura 3. Pregunta de la EML sobre cantidad de trabajadores en la unidad

31. ¿CUÁNTAS PERSONAS, INCLUYÉNDOSE USTED, TRABAJAN EN EL ESTABLECIMIENTO, EMPRESA O INSTITUCIÓN DONDE USTED TRABAJA O TRABAJÓ?

Lea: ↓

Menos de 5..... 1

5 - 10..... 2 (especifique)

11 - 19..... 3

20 - 49..... 4 (Pase a la preg. 33)

50 y más..... 5

32. ¿CUÁNTAS DE ESTAS PERSONAS SON O ERAN EMPLEADOS(AS)?

Fuente: Cuestionario de la Encuesta de Mercado Laboral 2018

A través de esta encuesta es posible tener una idea mucho más clara de las fuentes de ingreso. Durante los últimos años, aparte de los ingresos monetarios, se ha investigado el autoconsumo, elemento que permite una mayor capacidad de discriminación de los tipos de agricultores familiares (figura 4).

Figura 4. Pregunta de la EML sobre ingresos de tipo laboral

42. ¿CUÁL ES SU SALARIO O INGRESO MENSUAL EN SU TRABAJO?
SÓLO PARA EL(LA) EMPLEADO(A), CÍRCULOS 01 A 05 DE LA PREGUNTA 33

a. Investigue sueldos o salarios brutos, sin deducir impuestos ni contribuciones al Seguro Social.

1. Salario en efectivo..... B/. _____

2. Salario en especie..... B/. _____

Tipo de especie _____

SÓLO PARA LOS(AS) TRABAJADORES(AS) POR CUENTA PROPIA, PATRONO(A) DUEÑO(A) O MIEMBRO DE UNA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, CÍRCULOS 07, 08 Y 09 DE LA PREGUNTA 33

b. Investigue el ingreso neto (entradas menos gastos en la actividad). En el caso del sector agropecuario, pregunte sobre autoconsumo y/o autosuministro.

3. Ingreso neto por trabajo independiente..... B/. _____

4. Ingreso en especie..... B/. _____

Tipo de especie _____

5. Autoconsumo o autosuministro B/. _____

Fuente: Cuestionario de la Encuesta de Mercado Laboral 2018

Dado que la encuesta es un derivado del Censo de Población y Vivienda, utiliza el Clasificador de Ocupaciones al que ya se hizo referencia. Por tanto, es posible la identificación del grupo que se asocia con las actividades agropecuarias de subsistencia y la construcción de indicadores para este grupo. Para el año 2018 se estimó, a partir de la base de datos de la Encuesta de Mercado Laboral, que 72.032 jefes de familia ejercían actividades agropecuarias de subsistencia, de los cuales un 52% estaban asociados con actividades del sector agropecuario. De estos 72.032 jefes de familia, 59.829 eran hombres (83%) y el resto mujeres (17%). Estos datos se presentan a modo de ilustración, dado que es necesario construir intervalos de confianza para validar su precisión.

Esta encuesta presenta menos limitaciones que el Censo de Población y Vivienda en términos de variables de ingreso y variables relacionadas al mercado laboral. Con respecto a los capítulos referidos a las condiciones materiales de vida, su alcance es más limitado, aunque suficiente para construir indicadores referidos a pobreza, desigualdad y otros fenómenos socioeconómicos. Presenta una limitación similar a la del Censo, si se consideran las características productivas de las explotaciones e indicadores asociados a la propiedad de la tierra.

Además, es necesario señalar que, al tratarse de una encuesta y al extraerse una muestra elaborada para fines de caracterización del mercado laboral, el tratamiento de la información obtenida resulta más complejo.

Elección del instrumento de medición

A falta de un registro de agricultores familiares o bien de una investigación de campo dedicada exclusivamente a la identificación de este grupo de productores, los estudios que intenten caracterizar la agricultura familiar para Panamá deberán escoger instrumentos en función de los objetivos que persiguen.

Si se busca, por ejemplo, una cuantificación de la agricultura familiar en general utilizando el criterio de preponderancia de la mano de obra familiar en la explotación, el Censo Agropecuario es un instrumento adecuado por medio del reprocesamiento de sus bases de datos. Esta fuente también puede funcionar si se busca obtener indicadores sobre el potencial productivo de los agricultores familiares. No obstante, con el diseño del Censo Agropecuario de 2011, la distinción entre las tipologías sería complicada.

Por otro lado, si se desea una caracterización más amplia de las condiciones socioeconómicas y las relaciones con el mercado de trabajo o si se desea explorar enfoques más integrales como los de Schneider y Escher (2014), los Censos de Población y Vivienda y las Encuestas de Hogares, como la Encuesta de Mercado Laboral, presentan una mayor pertinencia. Igualmente funcionan a la hora de explorar enfoques como los de Desalvo (2016) y su consideración de los «ingresos obreros» como variable de interés.

Para el caso de identificar la «unidad productiva familiar de subsistencia», la Encuesta de Mercado Laboral parece un instrumento apropiado, sobre todo si se guardan las precauciones necesarias al trabajar con una muestra y si se pone a prueba el grupo propuesto por la CIUO 2008 con respecto a las definiciones de agricultura familiar discutidas en el punto 1 de este trabajo.

Conclusiones

Dada la importancia de la agricultura familiar y del sector de subsistencia agropecuario tanto en la ocupación como en la cantidad de explotaciones de Panamá, el concepto de «unidad productiva familiar de subsistencia», propuesto en el presente trabajo, puede ser útil en la cuantificación y caracterización de la agricultura familiar, no solo porque toma en cuenta las características de las fuentes estadísticas disponibles, sino porque incorpora aspectos relacionados a la participación de estos productores en el mercado laboral y a sus condiciones materiales de vida, específicamente para el contexto panameño.

Cualquier estudio que se proponga la cuantificación y caracterización de la agricultura familiar debe considerar las características de las distintas fuentes de información disponibles, reseñadas y evaluadas aquí: el Censo Agropecuario Nacional, el Censo de Población y Vivienda y la Encuesta de Hogares.

Debido a la heterogeneidad que abarca un concepto como agricultura familiar, la identificación apropiada de estos productores permitirá un diseño de políticas públicas que realmente contribuya al crecimiento y consolidación del sector y al bienestar de estos productores. La cuantificación de la agricultura familiar es un paso necesario, pero insuficiente en la comprensión de este sector. Como bien señalan Soverna et. al (2008), una definición muy amplia de este sector puede generar «una estrategia muy diversificada y la posibilidad de dar peso equivalente a estratos o tipos con niveles de necesidad de atención del Estado muy diversos». De ahí la importancia de aproximaciones que consideren más integralmente a los agricultores familiares y que permitan describirlos con más detalle, como la propuesta a través del concepto de «unidad productiva familiar de subsistencia».

Bibliografía

Brandalise, F.; Martín, R.; Pinto, L.A.; Serrano, E. y Sánchez, M. (2017). Conceptualización, caracterización y registro de la agricultura familiar: la experiencia de Panamá. Disponible en <http://www.fao.org/3/i6959s/i6959s.pdf>

Desalvo, M.A. (2016). Una aproximación a la estructura de clase del “campesinado” santiagueño: el caso de Figueroa. *Ruris*, 10 (1): 311-334. Disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/90771>

Echenique, J. (2006). Caracterización de la agricultura familiar. Bloque Comercio FAO/BID. Disponible en <http://www.agriculturfamiliarperu.pe/wp-content/uploads/2014/07/03.2006-FAO-BID-Echenique-Tipologia-Agricultura-Familiar.pdf>

FAO (2015). Plataforma de conocimientos sobre agricultura familiar. Consultado el 6 de julio de 2021 en <http://www.fao.org/family-farming/countries/pan/es/>

Instituto Nacional de Estadística y Censo (2014). Informe Metodológico del Censo 2010. Disponible en https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=604&ID_CATEGORIA=13&ID_SUBCATEGORIA=59

OIT (2012). International Standard Classification of Occupations: Structure, group definitions and correspondence tables. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_172572.pdf

Schejtman, A. (2008). Alcances sobre la agricultura familiar en América Latina. Documento de Trabajo Núm. 21. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Disponible en https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/13593828321Alexander_Shejtman_doc21.pdf

Schneider, S. y Escher, F. (2014). El concepto de agricultura familiar en América Latina. En Craviotti, C. (comp.) (2014). Agricultura familiar en Latinoamérica. Continuidades, transformaciones y controversias. Ediciones Ciccus. Disponible en <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2018/02/schneider-y-escher-2011.pdf>

Soverna, S.; Tsakoumagkos, P. y Paz, R. (2008). Revisando la definición de agricultura familiar. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Disponible en https://aulavirtual.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/13509/mod_resource/content/1/2012/Soberna_et_al_Revisando_la_definicion_de_agricultura_familiar.pdf